



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA

TRASLADO EN LISTA

ART. 110 C.G.P.

PROCESO : DECL EXISTENCIA UNION MARITAL DE HECHO

RADICACIÓN: 2021-00095

DEMANDANTE: YEMMI CASTILLO SALAS

CAUSANTE: HEREDEROS DETERMINADOS DE MATILDE JOSEFINA MERA GARCIA E
INDETERM DE GUILLERMO OSWALDO MERA PELAEZ

MATERIA: **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACION CONTRA EL
AUTO DE
FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

FECHA VENCIMIENTO: VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P. **SE FIJA EL PRESENTE EN LISTA HOY VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. HORA: 8:00 A. M. Y SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020.

ALMA ROMERO CARDONA

SECRETARIA

DESFIJADO HOY VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). HORA 5:00 P.M.

